

	FORMATO HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	CODIGO: PE-FO-055
	PROCESO PLANEACION ESTRATEGICA	VERSION: 0

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
--

OBJETIVO	Llevar a cabo las acciones de la estrategia de rendición de cuentas buscando generar transparencia, responsabilidad, eficacia, eficiencia e imparcialidad y condiciones de confianza entre la entidad y los ciudadanos, garantizando de esta manera, el ejercicio al control social de la administración del FNA. En la entidad se ha implementado una estrategia de rendición de cuentas ajustada a la normatividad que en la materia se encuentra vigente, de tal forma que se cuenta con mecanismos habilitados para la interacción con la ciudadanía en los componentes de información, dialogo e incentivos.
-----------------	---

ENTIDAD	Fondo Nacional del Ahorro
----------------	----------------------------------

DEPENDENCIAS RESPONSABLES	Presidencia FNA Secretaría General, Vicepresidencias y Oficinas Oficina Comercial y mercadeo División de mercadeo y area solicitante Oficina de Planeación
----------------------------------	--

Medio de comunicación	Canal de comunicación	Dirección / nombre	Dependencia	Para qué se usa?	Cómo se usa?	Reglas de uso	C O N V O C A T O
[Web]	Correo electrónico	rendiciondecuentas@fna.gov.co	Atención al Cliente	Responder dudas de los afiliados acerca de la gestión 2015 del FNA.	Los ciudadano envías sus inquietudes sobre la gestión de la entidad, las cuales serán atendidas en vivo en la audiencia de Rendición de cuentas.	<ol style="list-style-type: none"> Solo se recepcionarán preguntas por este medio del 27 de Abril al 26 de Mayo. En este espacio solo se recepcionarán inquietudes relacionadas con la Rendición de Cuentas. En el asunto se pondrá el tema principal de la pregunta. 	
[Web]	Portal Institucional	https://www.fna.gov.co	Comunicaciones	Divulgación permanente de información de la gestión institucional.	En el Portal Institucional se publicará un banner que redirigirá al usuario a una página dedicada con toda la información de la Rendición de Cuentas.	<ol style="list-style-type: none"> El banner y la página dedicada en el portal estarán habilitadas al público desde el 26 de Abril hasta el 26 de Mayo de 2016. 	
Redes Sociales	[Facebook]	https://www.facebook.com/FNAColombia/	Comunicaciones	Difusión de los canales de participación, información sobre la gestión de la entidad, realizar convocatoria al evento y recepcionar inquietudes ciudadana.	Divulgación permanente de actividades relacionadas con la gestión de la entidad e incentivar a la participación ciudadana.	<ol style="list-style-type: none"> Este canal estará habilitado desde el 25 al 26 de Mayo Solo se tendrán en cuenta las preguntas que se realicen a través de redes sociales cuenta oficial de la entidad en facebook y Twitter, a partir del 12 de Mayo hasta el 24 de Mayo. 	

[Redes sociales]	[Twitter]	FNAahorro	Comunicaciones	Difusión de los canales de participación, información sobre la gestión de la entidad, realizar convocatoria al evento y recepcionar inquietudes ciudadanas.	Divulgación permanente de actividades relacionadas con la gestión de la entidad e incentivar a la participación ciudadana.	1. Este canal estará habilitado desde el 12 de 26 de Mayo. 2. Solo se tendrán en cuenta las preguntas que se realicen a través de redes sociales cuenta oficial de la entidad en facebook y Twitter, a partir del 12 de Mayo hasta el 24 de Mayo.	R I A
[Otros]	Programas Institucionales	Hablando con el Experto y Agenda FNA	Comunicaciones	Espacio de Convocatoria para que los ciudadanos participen de la Rendición de Cuentas enviando sus preguntas al buzón habilitado rendiciondecuentas@fna.gov.co o y así mismo conectarse el 26 de Mayo a través del portal web a la transmisión vía streaming	Los HANGOUT "Hablando con Experto" y "Agenda FNA" es un espacio de tipo videoconferencia en el cual un experto explicará la importancia de la Rendición de Cuentas	1. El programa "Hablando con el Experto" se transmite como espacio de convocatoria y difusión de la Rendición de Cuentas del 26 de Mayo, estará habilitado a partir del 25 de Abril de 2016.. 2. El programa "Agenda FNA" se transmite como espacio de convocatoria y difusión de la Rendición de Cuentas del 26 de Mayo de 2016, el cual será publicado el 29 de Abril de 2016.	

Medio de comunicación	Canal de comunicación	Dirección / nombre	Dependencia	Para qué se usa?	Cómo se usa?	Reglas de uso	
[Web]	[Correo electrónico]	rendiciondecuentas@fna.gov.co	Atención al Ciudadano	Responder dudas de los afiliados acerca de la gestión 2015 del FNA.	Los ciudadanos envían sus inquietudes sobre la gestión de la entidad, las cuales serán atendidas en vivo en la Rendición de cuentas.	1. Solo se recepcionarán preguntas por este medio del 25 de Abril al 26 de Mayo. 2. En este espacio solo se recepcionará inquietudes relacionadas con la Rendición de Cuentas. 3. En el asunto se pondrá el tema principal de la pregunta.	C O N S U L T A
[Web]	Portal Institucional	http://www.fna.gov.co	Comunicaciones	Divulgación permanente de información de la gestión institucional y presentación en vivo vía streaming de la rendición de cuentas.	El 26 de Mayo, se encontrará el link habilitado de la transmisión en vivo vía streaming de la Rendición de cuentas.	1. El banner y la página dedicada en el portal estarán habilitadas al público desde el 26 de Abril hasta el 27 de Mayo de 2016. El 26 de Mayo estará habilitado el link para ver la transmisión de la rendición de cuentas a través de la página web.	

Medio de comunicación	Canal de comunicación	Dirección / nombre	Dependencia	Para qué se usa?	Cómo se usa?	Reglas de uso	
[Web]	Portal Institucional	http://www.fna.gov.co	Comunicaciones/ Oficina de Planeación	Para publicar la encuesta sobre la rendición de cuentas	En el Portal Institucional se publicará la encuesta para que el usuario evalúe el desarrollo de la Rendición de cuentas	El 27 de Mayo se publica en el portal web la encuesta de rendición de cuentas para que los ciudadanos evalúen dicho proceso.	R I E M T E I R N Ó O T N A A L C

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1. La presente tabla se debe diligenciar por cada una de las entidades, teniendo en cuenta la previa caracterización de sus grupos objetivos.
2. Se deben describir los canales que dispone cada entidad para cada fase de la audiencia pública de rendición de cuentas (convocatoria, consulta, retroalimentación, resultados)
3. Es de gran valor que las entidades especifiquen el funcionamiento de cada espacio de participación, respondiendo a las preguntas ¿para qué se usa? ¿cómo se usa? Y disponer unas reglas claras de interacción.

OBJETIVOS

1. Esta tabla se elabora con el fin de brindar un marco de acción para lograr que las entidades del orden nacional y territorial garanticen los mecanismos adecuados de interlocución y diálogo con la ciudadanía, facilitando el ejercicio del control social convirtiéndolo en un proceso permanente de rendición de cuentas e interacción con el cliente.
2. Generar espacios efectivos de comunicación de acuerdo a las tecnologías disponibles en cada entidad.